

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Notificación de 25 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de acuerdo de nombramiento de instructor, adoptado en el expediente que se cita.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de los padres, de la menor D.O.O., don Luis Franky Ordóñez Ramírez y doña Yury Tatiana Ossa Baquero, se publica este anuncio, por el que notifica acuerdo de nombramiento de instructor de fecha 22 de mayo de 2017, adoptada en el expediente núm. 352-2013-000005854-1, por el que se acuerda:

- El nombramiento de funcionario código 569607 como nuevo instructor en el procedimiento de desamparo núm. DPHU 353-2017-0000012-1 con respecto de D.O.O., nacida el día 22 de octubre de 2000, para que se lleve a cabo las actuaciones que sean necesarias para el esclarecimiento del caso, conforme a los artículos 24, 25, 26, y 27 del Decreto 42/2002 de 12 de febrero, del régimen del desamparo, tutela y guarda administrativa.

Huelva, 25 de mayo de 2017.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»